RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 4 Acta 34 Fecha 25-mayo-2023

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 22/2023 PARA EL SERVICIO ANUAL ADVYCE GENEXUS (ACTUALIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE ERRORES), A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución N° 8 inserta en el Acta 11 de fecha 22 de febrero de 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2023; la Resolución N° 3 inserta en el Acta 24 de fecha 19 de abril de 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se llamó a Licitación Pública Nacional para el Servicio Anual Advyce Genexus (Actualización y Corrección de Errores), a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la citada Licitación; la oferta presentada por la firma SOLUCIONES INTEGRALES S.A.; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 450/2023 de fecha 19 de abril de 2023; el informe CEO Nº 28/2023 de fecha 22 de mayo de 2023 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota G.D.O.C. Nº 692/2023 de fecha 24 de mayo de 2023 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO Nº 28/2023 de fecha 22 de mayo de 2023, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 22/2023 para el Servicio Anual Advyce Genexus (Actualización y Corrección de Errores), a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, a la firma **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.**, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; lo establecido en los Artículos 27º y 28º de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 22/2023 para el Servicio Anual Advyce Genexus (Actualización y Corrección de Errores), a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, de conformidad con el informe CEO Nº 28/2023 de fecha 22 de mayo de 2023 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 22/2023 para el Servicio Anual Advyce Genexus (Actualización y Corrección de Errores), a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, a la firma **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.**, por el monto total de G. 3.073.000.000.- (guaraníes tres mil setenta y tres millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de sus obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento a suscribir el Contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente Resolución de acuerdo con la Proforma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 3 inserta en el Acta 24 de fecha 19 de abril de 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento. ----------

Art. 4º) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 4 Acta 34 Fecha 25-mayo-2023

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 22/2023 PARA EL SERVICIO ANUAL ADVYCE GENEXUS (ACTUALIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE ERRORES), A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (Cont. 2)

Art. 5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes. ----------

Art. 6º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar. ----------

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Virgilio Ramón Benítez - Carlos Adolfo Arregui Romero
Claudio Antonio Bacchetta Chiriani - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Secretario del Directorio

rl

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 4 Acta 34 Fecha 25-mayo-2023

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 22/2023 PARA EL SERVICIO ANUAL ADVYCE GENEXUS (ACTUALIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE ERRORES), A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

ANEXO

- **OFERENTE: SOLUCIONES INTEGRALES S.A.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) En G.	Precio total (IVA incluido) En G.
1	43233004-010	Servicio Anual AVYCE (Actualización de Versiones y Corrección de errores)	Unidad	UNIDAD	1	Genexus	Uruguay	376.000.000.-	376.000.000.-
2	43233004-010	KIT de desarrollo de software	Unidad	UNIDAD	1	Genexus	Uruguay	2.697.000.000.-	2.697.000.000.-
Precio Total: guaraníes tres mil setenta y tres millones, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------									**3.073.000.000**

* * *

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 569092